

bloque de todo su patrimonio social a favor de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la citada operación, de solicitar y obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—Los órganos de administración de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, e «Inmo, Sociedad Limitada».—16.029. 1.^a 30-4-2002

FENIDES INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.035.

FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 23 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en Sevilla, calle Alcuza, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados, así como del informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Nombramiento y/o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someten a aprobación por la Junta general. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—15.136.

FISCONTROL, S. A. (Sociedad absorbente)

FISINVEST, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de las sociedades «Fiscontrol, Sociedad Anónima» y «Fisinvest, Sociedad Limitada», celebradas el día 17 de abril de 2002, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la disolución y extinción sin liquidación de «Fisinvest, Sociedad Limitada», y transmisión en bloque de su patrimonio social a «Fiscontrol, Sociedad Anónima», quien sucederá a la absorbida a título universal en sus derechos y obligaciones, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas entidades en fecha 18 de marzo de 2002.

A los efectos de lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa, igualmente, a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se acordó, por unanimidad, que la entidad absorbente, «Fiscontrol, Sociedad Anónima», pase a tomar la denominación social de la entidad absorbida, «Fisinvest, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2002.—El Administrador único de «Fiscontrol, Sociedad Anónima» y Consejero Delegado de «Fisinvest, Sociedad Limitada», Pedro Gelabert Batle.—15.573.

1.^a 30-4-2002

FOMENTO DE CULTURA POPULAR, S. A.

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en la calle Sant Pedro, número 29, Sant Sadurní d'Anoia, el próximo día 28 de junio del 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que en el domicilio social de la compañía tienen a su disposición la documentación e información relacionada con los puntos del orden del día, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Sadurní d'Anoia, 23 de abril de 2002.—El órgano de administración.—16.050.

FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, y, a continuación extraordinaria, a cele-

brar en el gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y provincia, sito en Barcelona, Mercabarna, Mercado Central del Pescado, el próximo 30 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, al efecto, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.032.

GARBÍ DE VALORES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 4 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 5 de junio de 2002 en el mismo lugar a las dieciséis horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cumplimiento de las medidas de prevención del blanqueo de capitales establecidas en el Real Decreto 925/1995, de 9 de junio.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.242.

**GENERAL DE BOMBEO
DE HORMIGÓN, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**AUTOBOMBAS DEL NORTE, S. L.
AUTOBOMBAS FRANCOS, S. L.
AUTOBOMBAS SALAMANCA, S. L.
BARRENENGOA, S. L.
BOMBEOS EXTREMEÑOS, S. A.
BOMBEOS URBA, S. L.
CASTELLANA DE BOMBEOS, S. A.
FRANCOS BOMBEO
DE HORMIGÓN, S. L.
HORMIBOAN, S. L.
HORMIGONERAS BAFER, S. L.
MAQUINARIA F. J., S. L.
MERIDIONAL DE BOMBEOS, S. L.
PENINSULAR DE BOMBEOS, S. A.
TOLEDANA DE BOMBEOS, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de abril de 2002 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «General de Bombeo de Hormigón, Sociedad Anónima» de «Autobombas del Norte, Sociedad Limitada», «Autobombas Francos, Sociedad Limitada», «Autobombas Salamanca, Sociedad Limitada», «Barrenengoa, Sociedad Limitada», «Bombeos Extremeños, Sociedad Anónima», «Bombeos Urba, Sociedad Limitada», «Castellana de Bombeos, Sociedad Anónima», «Francos Bombeos de Hormigón, Sociedad Limitada», «Hormiboan, Sociedad Limitada», «Hormigoneras Bafer, Sociedad Limitada», «Maquinaria F. J., Sociedad Limitada», «Meridional de Bombeos, Sociedad Limitada», «Peninsular de Bombeos, Sociedad Anónima», «Toledana de Bombeos, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Coruña, 23 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes.—El Consejero delegado, César Uría Algorta.—15.766.

y 3.^a 30-4-2002

GESDAT, S. A. L.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 31 de diciembre de 2001, se acordó, por una-

nimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Total Activo	45.071,91
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva	114,98
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(15.140,28)
Total Pasivo	45.075,91

Valencia, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador único.—16.048.

**GESTIÓN Y DESARROLLO
DE COMUNIDADES,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)**

**PAX, SOCIEDAD ANÓNIMA
UNIPERSONAL
(Sociedad absorbida)**

**PEÑASCALES CALLE GOYA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

Los accionistas de las sociedades «Gestión y Desarrollo de Comunidades, Sociedad Anónima»; «Pax, Sociedad Anónima Unipersonal», y los socios de «Peñascales Calle Goya, Sociedad Limitada», constituidos en Juntas generales extraordinarias con carácter de universales, acordaron por unanimidad, en fecha 1 de abril de 2002, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Pax, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Peñascales Calle Goya, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), por «Gestión y Desarrollo de Comunidades, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de las primeras y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión aprobado el 28 de febrero de 2002, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 11 de marzo de 2002.

Es de aplicación a la fusión acordada lo dispuesto en el artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 del mismo texto legal, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en su artículo 166.

Madrid, 21 de abril de 2002.—El Administrador único, Aurelio Álvarez Álvarez.—15.863.
y 3.^a 30-4-2002

**GESTORA METROPOLITANA
DE RUNES, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que

tendrá lugar en el domicilio social, en la calle 62, número 16, de la Zona Franca de Barcelona, el día 29 de mayo de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 30, en los mismos lugar y hora y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en las oficinas de la compañía el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y a solicitar copia de los mismos.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—El Presidente, Manuel Hernández Carrera.—14.956.

GRÁFICAS DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas de «Gráficas del Sur, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 22 de mayo próximo, en el domicilio social, calle del Boquerón, 6, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.—Composición del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. También podrán examinarlos en el domicilio social.

Granada, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Adolfo Quesada López.—15.265.

GRANJA AVÍCOLA LLORENS, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el 24 de mayo 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llorenç del Penedès, 24 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.053.